

Fecha: 23-01-2026
Medio: Puranoticia.cl
Supl.: Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: Bono de recuperación y Bolsillo Electrónico de Emergencia: anuncian paquete de ayudas para damnificados por incendios

Pág.: 18
Cm2: 654,6
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

Bono de recuperación y Bolsillo Electrónico de Emergencia: anuncian paquete de ayudas para damnificados por incendios



Insumos y materiales para recuperación productiva, medidas en salud, becas de emergencia para estudiantes de Enseñanza Básica, Media y Universitaria y operativos para mascotas, son solo algunas de las ayudas tempranas que mencionó el Presidente Boric.

El Presidente Gabriel Boric reiteró sus condolencias a las familias de los fallecidos, agradeció el trabajo en terreno de los organismos que están enfrentando la emergencia y **anunció nuevas medidas** para las personas afectadas por los incendios forestales en la zona centro-sur de Chile.

"Quiero partir agradeciendo infinitamente a bomberos, a los voluntarios de Conaf, a las Fuerzas Armadas que han estado en terreno, a los equipos municipales, a los equipos de salud, a quienes están tomando las fichas FIBE, a quienes están haciendo el catastro de las casas destruidas. **Es un trabajo que se está desplegando por todo el territorio, a los voluntarios de la sociedad civil. He visto fundaciones, universitarios, organizados en terreno**", aseguró.

En el contexto de la emergencia, se constituyó el **Comité de Ayudas Tempranas**, instancia integrada por autoridades de Gobierno de Chile y coordinada por la Subsecretaría del Interior, con el fin de **entregar rápidamente apoyos para la recuperación económica, recuperación de habitabilidad, rehabilitación productiva, recuperación de infraestructura y colaboración a los municipios**, entre otras.

BONO DE RECUPERACIÓN

"A menos de una semana de la emergencia, se inicia el pago del bono de recuperación de la primera nómina de beneficiados que cuenta con la ficha FIBE", destacó el Presidente. **El Bono de Recuperación**

va de 750 mil a 1 millón 500 mil de libre disposición para quienes tuvieron afectación media o alta en vivienda y enseres.

"A su vez, el Ministerio de Obras Públicas y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, junto a los municipios que han hecho una pega incansable, han iniciado las **labores de remoción en el marco de las acciones de recuperación temprana de infraestructura y hemos desplegado apoyo también para la actividad agrícola y apícola**", afirmó el Jefe de Estado.

BOLSILLO ELECTRÓNICO DE EMERGENCIA

"A lo anterior se suma el Bolsillo Electrónico de Emergencia, que es un pago único por un **monto de 50 UF, es decir, alrededor de dos millones de pesos**, para las familias que sufrieron poca o mediana afectación en su vivienda producto de la emergencia y que va a permitir la compra de materiales de construcción, ferretería, para reparar justamente estas viviendas. Para que estos apoyos puedan llegar oportunamente, hay un despliegue de servicios del Estado en terreno", señaló el Mandatario.

Para su implementación habrá un despliegue de servicios del Estado en los mismos sectores como el **Registro Civil, BancoEstado, ChileAtiende**, entre otras. "El Estado se hace presente donde más se necesita", comentó el Presidente.

SUBSIDIO DE RETENCIÓN LABORAL

Para mantener las fuentes de trabajo, se han destinado apoyos a las empresas, especialmente las de menor tamaño que han sido afectadas. El **Subsidio de Retención Laboral se pagará directamente a las empresas por parte del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence**, las cuales deben acreditar una afectación producto de los incendios y la mantención de sus trabajadores contratados.

"A quienes cumplan con los requisitos, **se les va a bonificar en un 80% del ingreso mínimo mensual por hasta tres meses**, lo que se puede extender hasta tres meses adicionales con un 60% del ingreso mínimo mensual", resaltó el Presidente.

MEDIDAS EN SALUD

"En materia de salud, la salud en una catástrofe de estas características, tanto física como mental, se ve tremendamente afectada. Hay personas que perdieron sus remedios, sus insumos médicos, o que por la situación no han podido contar con los tratamientos que necesitan", afirmó el Presidente.

Entre las medidas más relevantes se encuentra el **refuerzo asistencial y clínico en las zonas afectadas; disponibilidad de ambulancias básicas y móviles, operativos médicos, atención remota y fortalecimiento de la red asistencial; entrega de insumos básicos sani-**

tarios como medicamentos, mascarillas, vacunación antitetánica y contra la hepatitis A, entre otros implementos.

"Aquellos damnificados que estén en Fonasa **van a recibir atención médica ambulatoria sin Copago**, pero además nos hemos extendido a recintos de salud privada, la Asociación Chilena de Seguridad, Andes Salud, Bupa, Integramédica, Clínica Bio Bio, Red Salud, UC Christus y el Sanatorio Alemán", informó el Jefe de Estado.

NIÑAS, NIÑOS, ESTUDIANTES Y MASCOTAS

"En esta emergencia es fundamental la contención y apoyo para los niños y niñas", explicó el Presidente de la República. Para ello, Junaeb estará implementando una **escuela de verano en los sectores más afectados por los incendios**, para que tengan un espacio seguro de cuidado y contención socioemocional.

"Otorgaremos una **beca de emergencia destinada a apoyar económicamente a las familias y estudiantes afectados por los incendios**, facilitando el inicio y la continuidad del año académico. Esta beca es para estudiantes de Enseñanza Básica y Media y consiste en un apoyo de **200 mil pesos por alumno**", anunció el mandatario.

Para los estudiantes de educación superior, se entregará un **apoyo anual de 700 mil pesos**, distribuidos en hasta 10 mensualidades, más la alimentación a través de la BAES.

Esta tragedia no afectó solo a personas, "sabemos que no solo afectó a personas, sino también a los animales en tres dimensiones, los animales silvestres, los del ámbito agrícola, y las mascotas y los animales de compañía, por lo que se están implementando **operativos para atención de mascotas, un botiquín veterinario de emergencia, y una colaboración público-privada que se va a apoyar con equipamiento de emergencia animal**", informó.

"Hoy estamos concentrados, junto con el combate a los incendios que aún permanecen, en la entrega de las ayudas tempranas. En esta fase es **clave hacerse cargo de las necesidades más inmediatas de las personas afectadas**. Es lo que estamos haciendo ahora con las medidas que he anunciado, las que ya están en marcha", finalizó el Jefe de Estado.